

# POSGRADOS

▶▶▶ UdeG

REINVENTA  
*tus* CONOCIMIENTOS



# CIENCIAS DE LA SALUD



## Maestría en Genética Forense e Identificación Humana

Sede: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

**Modalidad:** Escolarizada.

**Orientación:** Profesionalizante.

**REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT:** Si\*.

\*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

### Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Genética de poblaciones y epidemiología forense.
- Marcadores biológicos en identificación forense.

**Objetivo general.** Es formar profesionales de alto nivel académico y con bases sólidas en el área de la genética forense, capaces de actuar siempre de manera ética en la investigación científica y en la resolución de casos de orden legal, en las cuales sea relevante la identificación humana a través del estudio de material biológico para resolver casos criminales, establecer relaciones de parentesco, identificar personas desaparecidas, impactando de manera positiva tanto en la procuración como en la impartición de la justicia y generar un beneficio social al ejercer con calidad la profesión, promoviendo y respetando la dignidad de todas las personas.

### Objetivos particulares.

 Son formar profesionales que:

- Identifiquen de forma certera individuos y/o restos humanos relacionados con aspectos legales.
- Determinen relaciones biológicas de parentesco que permitan establecer responsabilidades en casos de orden legal.
- Coordinen, dirijan y realicen investigación científica relacionada con la Genética Forense e Identificación Humana (GFIH).
- Trabajen de manera multi e interdisciplinaria en la resolución de casos criminales y/o de orden legal a través de la genética forense e identificación de individuos y restos humanos.
- Funjan como peritos en el área de la genética forense y en la identificación de individuos.
- Reconozcan y practiquen los principios éticos, legales y sociales que están implicados en la identificación de individuos a través de la genética.

### Perfil de ingreso.

- Profesionales con licenciatura del área médica, química, biológica, criminalística y ciencias forenses o afines al programa con base al criterio de la Junta Académica.
- Vocación de servicio a la comunidad y de investigación en el campo de la Genética Forense e Identificación Humana.
- Capacidad para trabajar en equipo.



- Interés por la investigación, necesidad de aprendizaje y actualización constante.
- Lectura y comprensión de textos técnicos-científicos en el idioma inglés.
- Contar con conocimientos en el área médica, química, biológica, criminalística y ciencias forenses o afines al programa.
- Habilidad para comunicarse de manera oral y escrita.
- Presentar rasgos de personalidad deseables entre las que se destacan; la capacidad de observación, comunicación asertiva para la toma de decisiones, mostrar ética y respecto por la dignidad humana.

**Perfil de egreso.** Adquirirá las competencias esenciales que debe poseer se agrupan en:

- Competencias socioculturales (aportan elementos cognitivos, motivacionales, éticos, sociales y de comportamiento).
- Competencias profesionales (aportan saberes teórico-prácticos y valores, sustentados en el desarrollo científico tecnológico de campos disciplinares).
- Competencias técnico-instrumentales (aportan habilidades, destrezas y aptitudes para la comunicación, investigación y educación).

Competencias socioculturales.

- Ejerce con calidad su profesión promoviendo y respetando la dignidad de todas las personas en el ámbito académico, laboral y social con la finalidad de formarse con sentido ético y humanista.
- Se desempeña siempre a favor del bienestar del individuo actuando de manera ética en el ejercicio de su profesión en el ámbito laboral tanto público y/o como privado para evitar que los Derechos Humanos de las personas sean vulneradas.

Competencias profesionales.

- Integra los conocimientos adquiridos en la identificación de individuos mediante técnicas biométricas y de extracción de ácidos nucleicos de muestras colectadas.
- Participa en la resolución de casos delictivos a través de la aplicación de métodos estadísticos para establecer la identificación de individuos y relaciones de parentesco en poblaciones humanas.
- Expresa sus ideas de manera coherente en el ámbito legal con la finalidad de apoyar la resolución de casos judiciales.
- Analiza la situación de criminalidad en el país a través de la evaluación de reportes emitidos a nivel nacional en diversas bases de datos y medios de comunicación con el objetivo de involucrarse en procesos que apoyen a contrarrestar el índice delictivo.
- Define una línea de trabajo adecuada a través del conocimiento adquirido y de la experiencia en la resolución de casos para identificar de manera certera a personas.



## Competencias técnico-instrumentales.

- Fortalece el área de la Genética Forense e Identificación Humana a través de la docencia y divulgación del conocimiento en instituciones públicas y privadas con la finalidad de aumentar el número de profesionales en el país.
- Colaborar desde su área de expertise en la emisión de dictámenes con base en el análisis e interpretación de la información para dar soporte científico y tecnológico a los procesos judiciales.
- Realiza y dirige investigaciones científicas con metodologías tradicionales y de vanguardia, con el objetivo de obtener soluciones innovadoras para la resolución de casos en el contexto forense.

**Requisitos de ingreso.** Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:

- Título o acta de titulación y constancia de terminación de servicio social en el área médica, química, biológica, criminalística y ciencias forenses, o afines al programa con base en el criterio de la Junta Académica.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en estudios de licenciatura avalado con el certificado.
- Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
- Carta de exposición de motivos.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

**Requisitos para obtener el grado.** Además de los previstos en la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Cumplir con el total de créditos que se indican en el Plan de Estudios.
- Haber presentado al menos un trabajo como ponente en un congreso nacional o internacional.
- Presentar, defender y aprobar el trabajo recepcional de grado en cualquiera de las modalidades.
- Contar con al menos un producto de investigación publicado o enviado en revista indizada.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes al Centro Universitario.
- Cubrir los demás requisitos establecidos por la normatividad universitaria y las que marque el Centro Universitario en que se impartirá.

## Plan de estudios

### Área de formación básica común obligatoria.

- Metodología de la investigación.
- Bioética y derechos humanos.



- Fundamentos legales en identificación humana.

#### **Área de formación básico particular obligatoria.**

- Fundamentos de genética forense.
- Fundamentos de identificación humana.
- Sistema de gestión de calidad en áreas forenses.

#### **Área de formación básico particular selectiva.**

##### Genética Forense

- Bioestadística aplicada a la genética forense-poblacional I.
- Técnicas en identificación humana y genética forense I.
- Métodos avanzados en genética forense I.
- Bioestadística aplicada a la genética forense-poblacional II.
- Técnicas en identificación humana y genética forense II.
- Métodos avanzados en genética forense II.
- Bioinformática aplicada a la genética forense.

##### Identificación Humana.

- Odontología forense.
- Lofoscopia.
- Antropología e identificación humana.
- Procesos de búsqueda y recuperación humana.
- Métodos avanzados de identificación humana.
- Integración de datos e información en materia de identificación humana.
- Análisis de contexto e investigación en casos de personas desaparecidas.

#### **Área de formación especializante obligatoria.**

- Seminario I.
- Seminario II.
- Seminario III.
- Trabajo de campo I.
- Trabajo de campo II.
- Trabajo de campo III.
- Trabajo de campo IV.

#### **Área de formación optativa abierta.**

- Optativa I.
- Optativa II.



**Duración del programa:** El programa de Maestría en Genética Forense e Identificación Humana tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción.

**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del Programa.

Informes

**Dirección:** Sierra Mojada Núm. 950. Colonia Independencia. C.P. 44340. Guadalajara, Jalisco, México

**Correo electrónico:**

[mtria.geneticaforense@cucs.udg.mx](mailto:mtria.geneticaforense@cucs.udg.mx)

[josealonso.aguilavelazquez@academicos.udg.mx](mailto:josealonso.aguilavelazquez@academicos.udg.mx)

**Página web:**

<https://www.cucs.udg.mx/mgfi>

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/MtriaGeneticaForense>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.